MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

Nueva Colombia, 01 de junio de 2022

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LA UOC

Contratación Directa (CD) "Construcción de Cerco Perimetral de Esc. Bas. N°1027 Defensores del Chaco-Cñia Ciraty" con ID N° 405919

Que, de conformidad a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DNCP N° 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente resolución, respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).

Que, el presente llamado estaba previsto ejecutar en el Primer Cuatrimestre del Año 2022.

Que, el proceso licitatorio no pudo realizarse considerando que se presentaron otros proyectos más importantes para ejecutar, así mismo el lapso de preparación de todos los antecedentes necesarios para la publicación de la convocatoria impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto en la presente normativa.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

……

María del Carmen Romero Resquin

Encargada UOC

Municipalidad de Nueva Colombia